

AL ILMO. SR. JEFE DE LA DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA
Dirección General de la Costa y el Mar. Ministerio para la
Transición Ecológica y el Reto Demográfico

[REDACTED] en calidad de **Administrador** de la
Comunidad de Propietarios de la Urbanización Delfín de Somo,
con domicilio a efectos de notificaciones en [REDACTED]
19, 1º Dcha., y correo electrónico
[REDACTED]

EXPONE

Primero.- Que mediante Resolución de fecha **26 de enero de 2022**, dictada por esa Demarcación de Costas en Cantabria (expediente **AUT02/21/39/0106**), se autorizó a la Comunidad de Propietarios de la Urbanización Delfín de Somo la instalación de un cerramiento ligero para la protección del sistema dunar junto al acceso este a la citada urbanización, por un plazo de **cuatro años**

Segundo.- Que dicho cerramiento ha cumplido adecuadamente la finalidad para la que fue autorizado, evitando el pisoteo del sistema dunar y la movilización de arenas que interfieren en el acceso a la urbanización, sin que se hayan producido incidencias ni alteraciones distintas de las expresamente autorizadas.

Tercero.- Que persistiendo en la actualidad las mismas circunstancias que motivaron la concesión de la autorización, y siendo necesario mantener la instalación para la adecuada protección del dominio público marítimo-terrestre y del sistema dunar existente, resulta procedente solicitar la renovación de dicha autorización en condiciones sustancialmente idénticas a las previamente concedidas.

SOLICITA

Que, teniendo por presentado este escrito, **se conceda la renovación de la autorización** para el mantenimiento del cerramiento ligero del sistema dunar junto al acceso este a la Urbanización Delfín de Somo, en los mismos términos y condiciones establecidos en la Resolución de 26 de enero de 2022, o en aquellos que esa Demarcación estime procedentes conforme a la normativa vigente.

En Santander, a 12 de Diciembre de 2025.

Fdo. : [REDACTED]

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00007804552

CSV

GEISER-8343-bde1-c91a-431c-97bb-3406-de2d-6c44

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/01/2026 07:00:39 Horario peninsular





AUT02/21/39/0106

ACTA DE RECONOCIMIENTO RELATIVA A LA SOLICITUD DE CERRAMIENTO DEL SISTEMA DUNAR JUNTO AL ACCESO ESTE A LA URBANIZACIÓN DELFÍN DE SOMO, EN EL T.M. DE RIBAMONTÁN AL MAR

Personados en el lugar el día 2 de febrero de 2022 se ha comprobado que el cerramiento continua instalado y en el lugar inicialmente autorizado. Se trata de un cerramiento ligero de unos 10 metros de longitud junto al acceso este a la urbanización Delfín, con objeto de evitar el transporte eólico de arena, y que previamente había sido autorizado por plazo de un año por el expediente AUT02/20/39/0062.



En consecuencia procedemos a levantar la presente Acta.

Técnicos de la Demarcación de Costas en Cantabria,

